



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 10 FEB 2016

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 5298

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso
Carrera: 150 Tecnicatura en Gestión Universitaria

Título: 9793 Técnica en Gestión Universitaria

DIAZ, MYRIAM ESTHER DNI: 17531979 argentina 28/11/1965 2009 29/06/2009 27/11/2015
GONZALEZ, OLGA ROSA DNI: 10771727 argentina 01/06/1953 2009 03/07/2009 27/11/2015

Título: 9793 Técnico en Gestión Universitaria

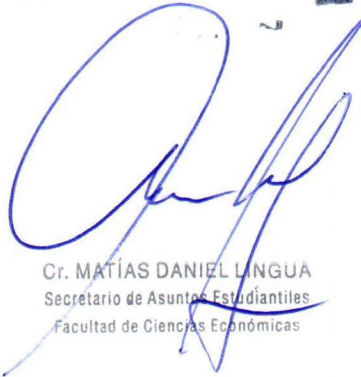
ARCOS, RICARDO FABIAN DNI: 20381904 argentina 11/07/1968 2009 10/06/2009 18/12/2015

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

10


Cr. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas